

## **RAYLINKCORP C. A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.**

#### **NOTA 1.- INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

**Constitución.-** La Compañía RAYLINKCORP C.A., fue constituida en la ciudad de Quito, mediante escritura pública el 9 de enero de 2009, e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de julio del mismo año, en calidad de Compañía Anónima.

**Domicilio.-** Su domicilio jurídico lo mantiene en el Cantón Quito, Provincia de Pichincha.

**Objeto Social.-** En la ciudad de Quito, con fecha 3 de abril del 2018, ante Doctora Paola Delgado Loor, Notaria Segunda del Cantón Quito, se otorga Escritura Pública de Reforma de Estatutos de la Compañía Raylinkcorp C.A., inscrita en el Registro Mercantil con fecha 24/05/2018.

Es voluntad de los accionistas, de acuerdo al Acta de Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el 9 de marzo del 2018, reformar los estatutos de la compañía con el contenido detallado a continuación: “Artículo cuatro.- OBJETO Y MEDIOS.- En virtud de lo previsto en la Ley de Compañías vigente, la Compañía tendrá por objeto social la compra de acciones o participaciones de otras compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial, en los términos definidos en el artículo cuatrocientos veinte y nueve (429) de la Ley de Compañías para sociedades holding o tenedoras de acciones. La Compañía podrá actuar como representante legal de compañías, así como realizar los actos, contratos y operaciones permitidos por las leyes ecuatorianas vigentes.”

La Compañía participa en la constitución de varios fideicomisos, cuya rentabilidad o pérdida se reflejará en los resultados operativos de la Compañía cuando sean liquidados, transferidos de dominio o vendidos a precios de mercado, o cuando sean transferidos a terceros.

#### **NOTA 2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

##### **2.1 Declaración de cumplimiento**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

##### **2.2 Moneda Funcional y de Reporte**

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

### **2.3 Período Contable**

Los estados financieros cubren el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2018.

### **2.4 Bases de preparación**

Los Estados Financieros de Raylinkcorp C.A., con el fin de cumplir sus objetivos, se preparan sobre la base de la acumulación o del devengo contable y de Negocio en Marcha.

### **2.5 Base de acumulación (o devengo)**

Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo)

### **2.6 Negocio en Marcha**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, considerando que la empresa seguirá operando normalmente y las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Sin embargo de que la compañía presenta un déficit y flujos operacionales negativos, la asignación de recursos de los accionistas han permitido que se mantenga la operación de la empresa, considerando la continuación de la Compañía como negocio en marcha, no existe una incertidumbre significativa en la continuidad de la misma, ni la intención de cese de actividades, la generación de operaciones rentables se encuentra relacionada con los resultados de eventos futuros y las acciones a corto plazo a darse por parte de los accionistas, enmarcadas en el actual objeto social de la Compañía.

### **2.7 Responsabilidad de la Información**

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Empresa Raylinkcorp C.A. el que expresamente manifiesta que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en la NIIF's emitidas por el IASB, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional.

### **2.8 Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros de Raylinkcorp C.A., no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida en la Normativa y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

### **2.9 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por depósitos a la vista en instituciones financieras de libre disponibilidad y fondos líquidos inversiones de

corto plazo con un vencimiento menor a tres meses desde la fecha de compra y que son rápidamente convertibles en efectivo.

Los activos registrados en efectivo y equivalentes de efectivo se registran a su valor razonable o al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

## **2.10 Inventarios**

Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de venta.

## **2.11 Propiedad, planta y equipo**

La empresa reconocerá un activo como propiedades, planta y equipo sólo si es probable que obtenga beneficios económicos futuros asociados con el bien y que su costo pueda ser medido con fiabilidad, cuando su duración sea para más de un periodo, su uso sea con fines de producción o suministro de bienes o servicios, o con fines administrativos y para arrendarlos a terceros.

El reconocimiento de los elementos de propiedades, planta y equipo se deberá hacer de manera separada entre sus componentes principales. Las piezas y repuestos importantes, así como las utilizadas con relación a una partida de propiedades se consideran propiedad planta y equipo cuando se espera utilizarlas más de un periodo.

Cuando algún bien de propiedades, planta y equipo necesite reparaciones o sustituciones de partes significativas, la empresa dará de baja en la proporción que corresponda y añadirá el nuevo costo, siempre y cuando se espere que genere beneficios económicos adicionales; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad.

### **2.11.1 Medición en el momento del reconocimiento**

Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

Los costos de propiedad, planta y equipo comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

### **2.11.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo**

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

### 2.11.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo de la propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

ACTIVO	AÑOS DE VIDA UTIL ESTIMADO
Edificios	20 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipos de Oficina	10 años
Maquinarias	10 años

### 2.11.4 Venta de equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

## 2.12 Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión de acuerdo a la NIIF para PYMES, son las propiedades inmobiliarias, que se mantienen para producir rentas, plusvalía o ambas, y no para su uso o venta, las propiedades de inversión se pueden medir al costo en NIIF para Pymes, sí no se puede medir el valor razonable de manera fiable, o se requiera un esfuerzo desproporcionado para su cálculo. Las propiedades de Inversión se presentarán de forma separada el costo menos la depreciación y deterioro de valor acumulados.

## 2.13 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

### 2.13.1 Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

### 2.13.2 Impuestos diferidos

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias

deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

### **2.13.3 Impuestos corrientes y diferidos**

Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

## **2.14 Provisiones**

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

## **2.15 Reconocimiento de ingresos**

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

### **2.15.1 Prestación de servicios**

Se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios de servicio incluidos en el precio de los productos se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido, considerando las tendencias históricas en el número de servicios realmente prestados sobre bienes vendidos en el pasado; y,
- Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y

gastos directos.

### **2.15.2 Venta de bienes**

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

### **2.15.3 Ingresos por intereses**

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

## **2.16 Costos y gastos**

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

## **2.17 Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

## **2.18 Activos financieros**

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía ha participado en la constitución de varios fideicomisos, cuya rentabilidad o pérdida afectará los resultados operativos de la Compañía cuando sean liquidados, transferidos de dominio o vendidos a precios de mercado, o cuando sean transferidos a terceros. Su reconocimiento inicial fue efectuado al costo, mientras que al 31 de diciembre de 2018 y como política de reconocimiento posterior, menos cualquier deterioro en el valor.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del

propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

### **2.18.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

### **2.18.2 Deterioro de activos financieros**

Los activos financieros distintos aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio de 60 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro de valor se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos estimados de efectivo descontados a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro de valor no será reversada en períodos subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

Cuando un activo financiero disponible para la venta es considerado como deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otro resultado integral son reclasificadas al resultado del período.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

### **2.18.3 Baja de un activo financiero**

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Compañía retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Compañía distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en el resultado del período. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

## **2.19 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía**

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.19.1 Clasificación como deuda o patrimonio** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

**2.19.2 Instrumentos de Patrimonio** - Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía.

**2.19.3 Pasivos financieros** - Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u „otros pasivos financieros“.

**2.19.4 Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados** - Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido para negociar o es designado al valor razonable con cambios en el resultado.

**2.19.5 Otros pasivos financieros** - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

**2.19.6 Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

## **2.20 Cambios en políticas contables**

Las modificaciones a las NIIF a contar de 2018 estarán en vigencia plena los nuevos estándares de contabilidad para los ingresos, y para los instrumentos financieros, mientras que el 2019, tendremos nueva normativa para los arrendamientos.

No se estiman efectos importantes en la Compañía.

## **2.21 Pasivos y Activos Contingentes**

Los pasivos contingentes se muestran en los estados financieros en cuentas de orden, sólo se revelan en las notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan, cuando es seguro que se producirá un ingreso de recursos.

## **2.22 Adopción por primera vez de las NIIF's**

Hasta el 31 de diciembre de 2015, la Compañía aplicó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas); sin embargo, en razón de que la Compañía cumple con los parámetros para ser calificada como Mediana Empresa señalados en la Resolución SC.INPA.UA.G-10.005, emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 07 de Diciembre de 2010, la Compañía adoptó por primera vez la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2015, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2015.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de la NIIF para PYMES que se establece en la Sección 35.

De la aplicación sobre las excepciones obligatorias y exenciones optativas para la aplicación de la NIIF para PYMES, la Compañía no ha identificado diferencias significativas entre el patrimonio, estado de resultado integral y estado de flujos de efectivo presentado según las NIIF y el presentado según las NIIF para PYMES en el período de transición.

## **NOTA 3.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una

caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte la Compañía, si es el caso.

### **3.1 Riesgo de Mercado**

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Compañía está expuesta a riesgos de mercado, tales como; concentración de clientes; y, riesgo de tasas de interés.

#### **3.1.1 Concentración de clientes**

La Compañía no ha generado ventas durante el ejercicio 2018, sin embargo en su historial no mantiene una concentración de sus ventas, debido a que la base de clientes es larga e independiente; por lo tanto, la concentración del riesgo de crédito es limitada.

#### **3.1.2 Riesgo de Tasa de Interés**

El riesgo de la tasa de interés en la deuda equivale al riesgo de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos financieros debido a la fluctuación de la tasa de interés en el mercado. La exposición de la Compañía frente a riesgos en los cambios en la tasa de interés de mercado estaría relacionada principalmente a obligaciones de largo plazo con tasa variable; sin embargo, durante el año 2018 la Compañía no ha mantenido este tipo de obligaciones.

### **3.2. Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar. El cálculo está basado en experiencia histórica real. La Compañía no mantiene colaterales como garantía.

### **3.3 Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez representa el riesgo de que la Compañía no posea recursos líquidos para atender sus obligaciones.

La Compañía resuelve periódicamente la estimación de la cantidad de dinero que debe mantener en efectivo para atender sus obligaciones a tiempo, es por esto que en el año 2018 la Compañía no ha contado con flujos de caja derivados de las actividades operativas como lo es la recuperación de cartera de sus clientes, sin embargo lo ha realizado mediante el financiamiento de los accionistas para solventar sus operaciones.

### **3.4 Riesgo de Capital**

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio y considerando el

costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

#### **NOTA 4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

##### **4.1. Deterioro de activos**

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

##### **4.2 Estimación de vidas útiles de equipos**

La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.10.3

**(NOTA 5) Efectivo y equivalentes de efectivo**

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	Al 31-12-2018	Al 31-12-2017
Caja Chica	200,00	200,00
Bancos (1)		9.850,92
<b>SUMAN</b>	<b>200,00</b>	<b>10.050,92</b>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2018 no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes.

- (1) El saldo de las cuentas corrientes se hallan conciliados con los estados de cuenta emitidos por las Instituciones Bancarias bajo el siguiente detalle:

	AL 31-12-2018	AL 31-12-2017
BANCO PRODUBANCO (*)	-	9.850,92
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>9.850,92</b>

(\*) Ver nota a los Estados Financieros No. 14

**(NOTA 6) Activos Financieros**

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	Al 31-12-2018	Al 31-12-2017
Garantía Oficina	3.200,00	0
<b>SUMAN</b>	<b>3.200,00</b>	<b>0</b>

Corresponde a la Garantía de arriendo de las oficinas donde funciona la Compañía, (Ver Nota a los Estados Financieros No. 28, Arrendamientos Operativos).

**(NOTA 7) Servicios y Otros Pagos Anticipados**

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	Al 31-12-2018	Al 31-12-2017
Servicios y Otros pagos anticipados (1)	47.616,36	22.789,13
<b>SUMAN</b>	<b>47.616,36</b>	<b>22.789,13</b>

- (1) Corresponde a la siguiente composición:

Anticipo Proyecto Santa Mónica	31.989,16
Anticipo Trabajos el Rancho	15.249,99
Anticipos Proveedores General	377,21
<b>TOTAL</b>	<b>47.616,36</b>

**(NOTA 8) Activos por impuestos corrientes**

Se encuentra constituida por:

	Al 31-12-2018	Al 31-12-2017
Crédito Tributario de Renta (1)	16.150,86	16.150,86
<b>SUMAN</b>	<b>16.150,86</b>	<b>16.150,86</b>

Los créditos tributarios acumulados al 31-12- 2018 atienden al siguiente detalle:

Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	1.655,30
Anticipo de Impuesto a la renta (*)	14.495,56

(\*) Ver Nota a los Estados Financieros No. 28 Eventos Subsecuentes.

**(NOTA 9) Propiedad, planta y equipo**

Este rubro se encuentra conformado de la siguiente forma:

	Al 31-12-2018	Al 31-12-2017
Costo	241.588,28	240.426,84
Depreciación acumulada	<u>(104.757,77)</u>	<u>(92.602,92)</u>
<b>Total</b>	<b>136.830,51</b>	<b>147.823,92</b>

**Clasificación:**

Edificaciones	135.765,85	147.745,19
Muebles y Enseres	0,00	78,63
Equipo de Cómputo	1.064,66	
<b>Total</b>	<b><u>136.830,51</u></b>	<b><u>147.823,92</u></b>

	Edificio	Maquinaria y Equipo	Equipo de Computación	Total
<b>Costo o valuación</b>				
Saldos al 31 de diciembre 2017	239.586,84	840,00		240.426,84
Adquisiciones PPE	-	-	1.161,44	1.161,44
Venta PPE	-	-		-
Saldos al 31 de diciembre 2018	239.586,84	840,00	1.161,44	241.588,28
<b>Depreciación acumulada</b>				
Saldos al 31 de diciembre 2017	91.841,65	761,27	-	92.602,92
Gasto depreciación	11.979,34	78,73	96,78	12.154,85
Saldos al 31 de diciembre 2018	<u>103.820,99</u>	<u>840,00</u>	<u>96,78</u>	<u>104.757,77</u>
Saldos Netos al 31 de diciembre 2018	<u><u>135.765,85</u></u>	<u><u>0,00</u></u>	<u><u>1.064,66</u></u>	<u><u>136.830,51</u></u>

No existe restricción sobre la posesión de los bienes de propiedad, planta y equipo u obligaciones que deban ejecutarse en las que los bienes se encuentren en garantía.

#### **(NOTA 10) Propiedades de Inversión**

Esta cuenta se conforma como sigue:

	Al 31-12-2018	Al 31-12-2017
Terrenos (1)	538.475,74	350.000,00
<b>SUMAN</b>	<b>538.475,74</b>	<b>350.000,00</b>

	Al 31-12-2018
Terrenos a)	350.000,00
Terreno Peñón Mompiche b)	188.475,74
<b>SUMAN</b>	<b>538.475,74</b>

- a) Corresponde al valor del Terreno propiedad de la Compañía por el valor de US\$ 350.000,00. Su reconocimiento se da de acuerdo a lo establecido en la NIIF para Pymes sección 16 y en lo aplicable de la NIC 40.
- b) Mediante Escritura de Transferencia de Dominio a Título de Restitución Fiduciaria, celebrada el 9 de noviembre del 2018, se procede a reintegrar del patrimonio de USD\$ de 203.600,00 que corresponde a los negocios fiduciarios del Fideicomiso Peñón Mompiche a favor de RAYLINKCORP C.A, el valor de USD\$ 188.475,74; manteniéndose en derechos Fiduciarios constantes en Estados Financieros del Fideicomiso el valor de USD\$ 15.124,26, que representan la propiedad en concepto de obras comunales.( Ver Nota a los Estados Financieros No. 11 numeral 1).

Conforme consta en la Cláusula Tercera. Transferencia de dominio (RESTITUCIÓN FIDUCIARIA).- en cumplimiento de las instrucciones que constan en el contrato de constitución del Fideicomiso Mercantil Peñón Mompiche y de las instrucciones de los beneficiarios del mismo a transferir el dominio en cumplimiento de Fideicomiso Mercantil (Restitución Fiduciaria) el MACROLOTE DOS de una superficie de CATORCE PUNTO CUARENTA Y SEIS HECTAREAS, ubicado en el recinto Portete, Parroquia Bolívar, CANTÓN Muisne, Provincia de Esmeraldas, a favor de los beneficiarios en proporción al porcentaje de los derechos de beneficios que poseen cada uno de ellos en el Fideicomiso Peñón Mompiche.

Las propiedades de inversión en las NIIF para Pymes, son las propiedades inmobiliarias, que se mantienen para producir rentas, plusvalía o ambas, y no para su uso o venta.

No existe restricción sobre la propiedad del bien u obligaciones que deban ejecutarse en las que el inmueble se encuentre en garantía.

#### **(NOTA 11) Activos Financieros**

Los activos financieros (Inversiones Fiduciarias) se detallan:

	Al 31-12-2018	Al 31-12-2017
Derechos Mompiche (1)	15.124,26	203.600,00
Fideicomiso San Antonio (2)	1.066.376,34	1.066.376,34
Fideicomiso Rojas (3)	1.748.016,82	1.748.016,82

- (1) **Fideicomiso Mercantil Peñon de Mompiche:** Con fecha 11 de febrero del 2010 constituyen el Fideicomiso Peñon de Mompiche entre la Inmobiliaria Mompiche y Constructora Naranjo & Ordoñez S.A. El 2 de junio del 2010, en la Notaria Décimo Séptima, se notariizó la cesión de derechos fiduciarios otorgado por FRANJAMILO S.A. a favor de RAYLINKCORP C.A. El “FIDEICOMISO MERCANTIL PEÑON DE MOMPICHE”, se constituyó con el objeto de conformar un patrimonio autónomo e independiente que mantenga la titularidad de los bienes que lo conforman. RAYLINKCORP C.A, es propietario del 10% del total de los derechos Fiduciarios del Fideicomiso.

Mediante Escritura de Transferencia de Dominio a Título de Restitución Fiduciaria, celebrada el 9 de noviembre del 2018, se procede a reintegrar del patrimonio de USD\$ de 203.600,00 que corresponde a los negocios fiduciarios del Fideicomiso Peñon Mompiche a favor de RAYLINKCORP C.A, el valor de USD\$ 188.475,74; manteniéndose en derechos Fiduciarios constantes en Estados Financieros del Fideicomiso el valor de USD\$ 15.124,26, que representan la propiedad en concepto de obras comunales. (Ver nota a los Estados Financieros No. 10, literal b).

Conforme consta en la Cláusula Tercera. Transferencia de dominio (RESTITUCIÓN FIDUCIARIA).- en cumplimiento de las instrucciones que constan en el contrato de constitución del Fideicomiso Mercantil Peñon Mompiche y de las instrucciones de los beneficiarios del mismo a trasferir el dominio en cumplimiento de Fideicomiso Mercantil (Restitución Fiduciaria) el MACROLOTE DOS de una superficie de CATORCE PUNTO CUARENTA Y SEIS HECTAREAS, ubicado en el recinto Portete, Parroquia Bolívar, CANTÓN Muisne, Provincia de Esmeraldas, a favor de los beneficiarios en proporción al porcentaje de los derechos de beneficios que poseen cada uno de ellos en el Fideicomiso Peñon Mompiche y que se determinan en la cláusula primera numeral dos de la Escritura de Transferencia de Dominio a Título de Restitución Fiduciaria, RAYLINKCORP C.A, es propietario del 10% del total de los derechos Fiduciarios del Fideicomiso..

En razón de la transferencia de dominio que se efectúa el porcentaje de beneficios que poseen en el Fideicomiso cada beneficiario se extinguen y se transforman en derechos y acciones, correspondiendo a RAYLINKCORP C.A. ser propietaria del 20% de derechos y acciones del MACROLOTE DOS.

- (2) **Fideicomiso Mercantil San Antonio:** Con fecha 2 de julio del 2008 se constituye el Fideicomiso San Antonio entre Solurbana Soluciones Urbanas S.A y los señores Rosario Maldonado, Guadalupe Maldonado, Sergio Maldonado y Ligia Caicedo como constituyente y beneficiarios. El objetivo para el cual se formó el Fideicomiso es mantener la representación jurídica de los bienes inmuebles que conforman el patrimonio del fideicomiso. El 22 de agosto del 2012, en la Notaria Tercera, se notariizó la cesión de derechos fiduciarios otorgado por Solurbana Soluciones Urbanas S.A. a favor de RAYLINKCORP C.A. por una cuantía de \$ 650,000. El 23 de agosto del 2012, en la Notaria Tercera, se notariizó la cesión de derechos fiduciarios otorgado por Rosario Maldonado, Guadalupe Maldonado, Sergio Maldonado y Ligia Caicedo - Familia Maldonado a favor de RAYLINKCORP C.A. por una cuantía de \$ 275,000.
- (3) **Fideicomiso Mercantil Rojas.-** Mediante escritura pública otorgada ante Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Alfonso Freire Zapara, el día 12 de enero del año 2011, se constituyó el fideicomiso mercantil irrevocable denominado “Fideicomiso Rojas, el objeto principal es que el inmueble transferido al Patrimonio Autónomo sea administrado por la Fiduciaria y destinado al cumplimiento de instrucciones fiduciarias señaladas en el contrato de constitución del Fideicomiso Rojas (lote dos de la parroquia de Cumbayá, provincia de Pichincha, resultante del fraccionamiento del lote antes denominado Lote uno que se fraccionó en tres sublotes de menor extensión enumerados del 1 al 3). Al 31 de diciembre del año 2018 los constituyentes del Fideicomiso son: María Laura Andrade Claverie, Mónica del Carmen

Andrade Claverie, María del Pilar Andrade Claverie, Adolfo Ernesto Federico Andrade Claverie, José María Andrade Claveire, José Ernesto Andrade Alvear y María del Huerto Petrona Claverie Prendone. La Compañía Raylinkcorp es beneficiario del 21,40% del total de Derechos Fiduciarios.

Los Fideicomisos no mantienen calidad de subsidiarias de Raylinkcorp C.A., en tal sentido no existe control de subsidiarias y el Patrimonio de los Fideicomisos forma parte de la Contabilidad de la Compañía.

#### **(NOTA 12) Otros Activos**

Esta cuenta se conforma como sigue:

	Al 31-12-2018	Al 31-12-2017
Otros Activos (1)	49.722,17	25.722,21
<b>SUMAN</b>	<b>49.722,17</b>	<b>25.722,21</b>

(1) Corresponde a los costos activados que pertenecen al Proyecto Villamondo por concepto de diseños arquitectónicos del mismo.

#### **(NOTA 13) Cuentas y documentos por pagar**

Se encuentra constituida por:

	Al 31-12-2018	Al 31-12-2017
Cuentas por Pagar Proveedores Locales (1)	3.078,08	156,30
<b>SUMAN</b>	<b>3.078,08</b>	<b>156,30</b>

(1) Corresponde a las cuentas por pagar a proveedores locales, cuyas obligaciones se generan de costos y gastos de la Compañía.

#### **(NOTA 14) Obligaciones con Instituciones Financieras**

Se encuentra constituida por:

	Al 31-12-2018	Al 31-12-2017
Obligaciones con Instituciones Financieras	11.396,80	0,00
<b>SUMAN</b>	<b>11.396,80</b>	<b>0,00</b>

Corresponde al sobregiro ocasional contable, concedido con fecha 28/12/2018, por el valor de USD 1.396,84.

Cheques girados y no cobrados al 31 de diciembre del año 2018 por el valor de USD 9.999,99

#### **(NOTA 15) Otras Obligaciones Corrientes**

Se encuentra constituida por:

	Al 31-12-2018	Al 31-12-2017
Otras Obligaciones Corrientes (1)	2.358,64	2.727,04
<b>SUMAN</b>	<b>2.358,64</b>	<b>2.727,04</b>

Otras Obligaciones Corrientes al 31-12- 2018 se conforman de acuerdo al siguiente detalle:

(1)		
Obligaciones con la Administración Tributaria		1.729,85
Obligaciones con el IESS		505,93
Obligaciones por Beneficios de Ley a Empleados		122,86
<b>Saldo al 31/12/2018</b>		<b>2.358,64</b>

#### (NOTA 16) Cuentas por Pagar Diversas

Esta cuenta corresponde a:

	Al 31-12-2018	Al 31-12-2017
Cuentas por Pagar diversas	21.556,88	12.807,22
<b>SUMAN</b>	<b>21.556,88</b>	<b>12.807,22</b>

(1) Corresponde el valor adeudado por concepto de Asesoría Técnica y valores adeudados al Accionista Raymond Andino.

	<b>Al 31-12-2018</b>
Saldo inicial 01/01/2018	12.807,22
Movimientos netos del año 2018	8.749,66
<b>Saldo al 31/12/2018</b>	<b>21.556,88</b>

#### (NOTA 17) Cuentas y Documentos por Pagar

Se conforma así:

	Al 31-12-2018	Al 31-12-2017
Cuentas y Documentos por Pagar Blessington	2.049.916,57	1.955.080,07
<b>SUMAN</b>	<b>2.049.916,57</b>	<b>1.955.080,07</b>

	<b>Al 31-12-2017</b>
Saldo inicial 01/01/2017	0,00
(1)	1.810.389,57
Movimientos año 2017	144,690.50
<b>(1) Saldo al 31/12/2017</b>	<b>1.955.080,07</b>

	<b>Al 31-12-2018</b>
Saldo inicial 01/01/2018	1.955.080,07
(2)	94.836,50

- (1) Mediante acta de Junta General de Accionistas de fecha 2 de diciembre del 2017, se resolvió que el aumento de capital a formalizarse sobre la cuenta aporte para futura capitalización se realice sobre el monto de USD\$ 1.810.390,00 debiendo retornar a la cuenta por pagar a accionistas el valor no sujeto a capitalización por el valor de USD\$ 1.810.389,57
- (2) Corresponde a los movimientos generados durante el año 2018, por valores transferidos a Raylinkcorp C.A. por parte del accionista Blessington Finance S.A., que mantienen el carácter de cuentas por pagar.  
El beneficiario ha renunciado a cobrar cualquier clase de interés sobre la cuenta por pagar que tiene Raylinkcorp C.A. con Blessington Finance S.A.

### (NOTA 18) Capital

#### Capital Social

RAYLINKCORP C.A., fue constituida en la ciudad de Quito, mediante escritura de pública el 9 de enero de 2009, e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de julio del mismo año en el mismo cantón.

El capital social de la Compañía se encuentra constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas de US \$1 cada una, distribuidas de la siguiente manera:

N.º	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital	Restricción
1	SE-Q-00004973	BLESSINGTON FINANCE S.A.	URUGUAY	EXT. DIRECTA	799.00	N
2	1708463649	ANDINO RUILOBA RAYMOND EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	1.00	N
<b>TOTAL</b>					<b>800.00</b>	

### (NOTA 19) Superávit Revaluación de Inversiones

Conformada de la siguiente manera:

	Al 31-12-2018	Al 31-12-2017
Superávit Revaluación Inversiones (1)	147.895,00	147.895,00
<b>SUMAN</b>	<b>147.895,00</b>	<b>147.895,00</b>

- (1) Movimientos determinados en función de los resultados en las Inversiones por Fideicomisos que posee la Compañía.

## (NOTA 20) Aporte Futura Capitalización

Conforme el siguiente detalle:

	Al 31-12-2018	Al 31-12-2017
Aporte Accionista Blessintong (1)	1.810.390,00	1.810.390,00
<b>SUMAN</b>	<b>1.810.390,00</b>	<b>1.810.390,00</b>

(1) Corresponde a los valores sujetos a ser capitalizados sobre los aportes efectuados por el Accionista Blessington, cuya decisión consta conforme acta de Junta de Accionistas. Mediante Acta de Junta General Universal de Accionistas de RAYLINKCORP C.A., de fecha 19 de enero del 2018, por unanimidad la Junta General de Accionistas resuelve aprobar el aumento de capital de la compañía a la suma de UN MILLÓN OCHOSCIENTOS ONCE MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (USD \$1.811.189,00). Dicha capitalización, se realizará por compensación de créditos, con la cuenta aporte para futura capitalización del accionista BLESSINGTON FINANCE S.A., de acuerdo con el art. 183 numeral dos.

## (NOTA 21) Resultados Acumulados

Este rubro se encuentra conformado de la siguiente forma:

	Al 31-12-2018	Al 31-12-2017
Ganancias Acumuladas (1)	10.460,67	10.460,67
Pérdidas Acumuladas	(348.864,89)	(238.910,58)
Resultados acumulados provenientes NIIF	(921,21)	(921,21)
<b>SUMAN</b>	<b>(339.325,43)</b>	<b>(229.371,12)</b>

(1) Corresponde a las utilidades de accionistas no repartidas y que se mantienen en el Patrimonio.

## (NOTA 22) Resultados del ejercicio

Corresponde al resultado del ejercicio 2017 y 2018, antes de impuesto a la renta del ejercicio.

	Al 31-12-2018	Al 31-12-2017
INGRESOS ORDINARIOS	-	-
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION	-	-
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Gastos de administración	-86.038,27	-108.145,38

Gasto de ventas	-0,00	-1.626,10
Gastos financieros	-315,21	-182,83
Otros ingresos		
<b>PERDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>-86.353,48</b>	<b>-109.954,31</b>

## **GASTOS**

Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos son reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

### **(NOTA 23) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Este rubro se encuentra conformado de la siguiente forma:

	Al 31-12-2018	Al 31-12-2017
Gastos de administración (1)	86.038,27	108.145,38
<b>SUMAN</b>	<b>86.038,27</b>	<b>108.145,38</b>

Este rubro se encuentra conformado de la siguiente forma:

(1)	Al 31-12-2018	Al 31-12-2017
Sueldos	21.840,00	32.840,50
Aportes a la seguridad social	4.589,04	6.468,17
Beneficios sociales e indemnizaciones	2.206,08	2.342,49
Gasto Planes de Beneficios a Empleados	0,00	3.289,12
Honorarios	6.661,62	5.586,00
Mantenimientos y Reparaciones	12.934,66	5.939,96
Comisiones	2.606,16	2.786,16
Arrendamientos	1.600,00	0,00
Combustible	10,71	20,19
Transporte	0,00	13,80
Agua, energía, luz	3.299,70	4.136,53
Notarios	496,19	10,85
Impuestos y contribuciones	11.272,63	20.533,80
Depreciaciones	12.154,85	12.063,34
Otros gastos	6.366,63	11.346,57
<b>SUMAN</b>	<b>86.038,27</b>	<b>108.145,38</b>

### **(NOTA 24) GASTOS DE VENTAS**

Este rubro se encuentra conformado de la siguiente forma:

	Al 31-12-2018	Al 31-12-2017
Gastos de ventas (1)	0,00	1.626,10
<b>SUMAN</b>	<b>0,00</b>	<b>1.626,10</b>

Un detalle de estos gastos está a continuación:

(1)	Al 31-12-2018	Al 31-12-2017
Promoción y Publicidad	0,00	1.626,10
Depreciaciones	0,00	-
<b>SUMAN</b>	<b>0,00</b>	<b>1.626,10</b>

## **(NOTA 25) GASTOS FINANCIEROS**

Este rubro se encuentra conformado de la siguiente forma:

	Al 31-12-2018	Al 31-12-2017
Gastos financieros (1)	315,21	182,83
<b>SUMAN</b>	<b>315,21</b>	<b>182,83</b>

Un detalle de estos gastos está a continuación:

(1)	Al 31-12-2018	Al 31-12-2017
Intereses Bancarios Locales	67,67	28,82
Comisiones Bancarias Locales	247,54	154,01
<b>SUMAN</b>	<b>315,21</b>	<b>182,83</b>

## **(NOTA 26) Conciliación Tributaria**

Conforme la Normativa Tributaria, la conciliación tributaria es como se presenta a continuación:

**RAYLINKCORP C.A.**

**CONCILIACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA**

**Año fiscal 2018**

**(En US Dólares)**

Descripción	
<b><u>CÁLCULO DE LA PARTICIPACIÓN TRABAJADORES</u></b>	
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN LABORAL</b>	-86.353,48
Más/Menos otras partidas conciliatorias para participación laboral	
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE BASE DE CÁLCULO DEL 15% DE PARTICIPACIÓN LABORAL</b>	-86.353,48
<b>15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES</b>	<b>0.00</b>
<b><u>CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</u></b>	
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN LABORAL</b>	-86.353,48
<b>Menos:</b>	
Amortización de Pérdidas Tributarias (Art. 11 LRTI)	0.00
15% Participación a trabajadores	0.00
100% Dividendos Percibidos Exentos	0.00

100% Otras Rentas Exentas (Art. 9 LRTI)	0.00
Deducciones por Leyes Especiales	0.00
Deducción por incremento neto de empleados (Art. 10 LRTI)	0.00
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad (Art. 10 LRTI)	0.00
Deducción por rentas generadas en el extranjero (Art. 49 LRTI)	0.00
Ingresos no gravados ocasionados por contraposición entre las NECs, NICs o NIIFs y la normativa tributaria ecuatoriana vigente. Tómese en cuenta los comentarios de la Administración Tributaria, detallados en la <b>Nota Especial</b> de este anexo (detallar estas partidas conciliatorias por cada NEC o NIC aplicada por el contribuyente).	0.00
<b>Más:</b>	
Gastos no deducibles locales	157,52
Gastos no deducibles del exterior	0.00
Gastos Incurridos para Generar Ingresos Exentos	0.00
15% Participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos	0.00
Ajuste por precios de transferencia	0.00
Gastos no deducibles ocasionados por contraposición entre las NECs , NICs o NIIFs y la normativa tributaria ecuatoriana vigente. Tómese en cuenta los comentarios de la Administración Tributaria, detallados en la <b>Nota Especial</b> de este anexo (detallar estas partidas conciliatorias por cada NEC o NIC aplicada por el contribuyente).	0.00
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) GRAVABLE</b>	<b>-86.195,96</b>
<b>BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 25 %</b>	<b>-86.195,96</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	<b>0.00</b>

En la declaración del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2018, las sociedades, deberán liquidar el saldo pendiente de pago del anticipo que fue calculado en la declaración de impuesto a la Renta del año 2017.

#### **(NOTA 27) Provisiones por Beneficios a empleados**

**Jubilación patronal.-** Conforme a disposiciones del Código del Trabajo Ecuatoriano, existe la obligación por parte del empleador de otorgar jubilación patronal sin perjuicio de la jubilación que les corresponde por parte de IESS a los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**Provisión por desahucio.-** Conforme a disposiciones del Código del Trabajo Ecuatoriano, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Dichas provisiones anualmente se llevan a los resultados del ejercicio y están sustentadas en un estudio actuarial realizado por un profesional independiente debidamente calificado por la autoridad competente.

Al 31 de diciembre del 2018, la empresa no mantiene empleados en relación de dependencia que signifique reconocimiento de valores en concepto de provisiones por beneficios a empleados por jubilación patronal y desahucio.

#### **(NOTA 28) NOTAS ADICIONALES**

- **Arrendamientos Operativos**

##### **Contrato de arrendamiento**

- El primer día del mes de diciembre del 2018, RAYLINKCORP C.A., debidamente representada por su Gerente General y Representante Legal, la señora Magda Rosita Armendáriz Coronel, suscribió contrato de arriendo con el señor George Hernán Molina Vinueza, representado legalmente por su Apoderada General la señora Sonia Marcela Arboleda Ayala, del inmueble ubicado en la Av. Eugenio Espejo 24-10 y Rincón del Valle Centro Comercial y Negocios Plaza del Rancho, compuesto por la oficina No. B5/102; estacionamientos 16-17/55-56/294/399 y una bodega bajo el número S1-7, y todos sus servicios conexos. El plazo es de dos años, que se contabilizará a partir del 1 de diciembre del 2018 hasta el 30 de noviembre del 2020. El canon mensual de arrendamiento es de USD 1.600,00 (Un mil seiscientos con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
  - Garantía.- En garantía del buen uso del inmueble en cuestión, EL ARRENDADOR recibe de parte de LA ARRENDATARIA a la firma del presente documento, la suma de USD 3.200,00 (tres mil doscientos con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
- **Operaciones con partes relacionadas y accionistas**  

Las operaciones entre la Compañía, sus accionistas y partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto su objeto y condiciones.

Durante el ejercicio 2018 se generaron transacciones con partes relacionadas fundamentalmente las que se describen en la Nota 17 a los Estados Financieros.
  - **Reclasificaciones**  

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018 ciertas cifras de los estados financieros de la Compañía han sido reclasificadas para efectos de presentación.
  - **Aspectos Tributarios**  

Se consideran los aspectos que tienen concordancia para el giro del negocio y el objeto social de la Compañía, tales están incluidos en los siguientes estamentos legales:

    - Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento
    - Código Tributario
    - Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera.
    - Lev Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal
    - Código de Trabajo
    - Ley de Compañías
    - Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones
  - **Aprobación de los Estados Financieros**  

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos por la Gerencia de la Compañía con fecha 28 de febrero del 2019 y serán

presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

- **Eventos Subsecuentes**

Los eventos, entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha del presente informe (abril 12, 2019) que, en opinión de la Administración, deben ser revelados corresponden:

**IMPUGNACIÓN A RESOLUCIÓN QUE ATENDIÓ LA DEVOLUCIÓN DEL EXCEDENTE DEL ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA DEL AÑO 2016.**

Mediante Resolución No. 117012018RREC424831, del Servicio de Rentas Internas, de fecha 28 de diciembre del 2018, recibida por RAYLINKCORP C.A. el 21 de enero del 2019, la Administración Tributaria resuelve, aceptar parcialmente el reclamo administrativo de impugnación a la Resolución de Devolución del Excedente del Anticipo de Impuesto a la Renta del año 2016 No. 117012018RDEV226135.

Resuelve reconocer a favor de RAYLINKCORP C.A., el valor del excedente del anticipo de Impuesto a la Renta, correspondiente al periodo fiscal 2016, por el valor de USD 14.491,36. (Ver Nota a los Estados Financieros No. 8 Activos por impuestos corrientes).

Atentamente,



Ing. Adriana Ramírez  
Contadora Raylinkcorp